



INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1 Nombre de la evaluación: Informe de la evaluación específica de desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión con fuente de financiamiento, del ramo 11 "educación pública" subsidios federales para organismos descentralizados estatales (U006) ejercido por el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto. Ejercicio 2016 | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19 de Julio 2017. | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de Octubre de 2017 | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro. | Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar una Evaluación específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con Fuente de Financiamiento del Ramo 11, "Educación Pública" U006 "Subsidios Federales Para Organismos Descentralizados Estatales", ejercido por el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Titulo Sexto de la información, transparencia y evaluación Capitulo II de la evaluación. El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto , la consistencia de los Proyectos: E026 Implementación e Impulso de la Educación Superior en los Jóvenes en el municipio de Felipe Carrillo puerto. <ol style="list-style-type: none">1. Egresados con competencias acordes a su perfil.2. Se desarrollan programas con actividades complementarias a la formación académica del estudiante.3. Dirección estratégica que impulsa el desarrollo integral institucional. En cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento. | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.• Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y | |

eficiencia.

- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada al Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, se planteó lo siguiente: ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACION DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.

Hallazgos de la Lógica Vertical:

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra "Contribuir a", "Aportar a" u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin "Contribuir al desarrollo del municipio de Felipe Carrillo Puerto y del Estado de Quintana Roo mediante la formación de profesionistas de nivel superior en el área tecnológica se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste se encuentra bien planteado en su sintaxis y si contribuye al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado de igual manera con el supuesto expresado en Matriz de Indicadores de Resultados. De igual manera se

realizó un análisis al supuesto el cual está acorde.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Propósito

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 1.1 - Los egresados del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto (ITSFCP) que laboran, se desempeñan en actividades relacionadas con su perfil de egreso. | P1MIR - Egresados que laboran de acuerdo a su perfil. | Informe de seguimiento de egresados de la generación "x" | Los egresados son contratados por el sector público y privado. |

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, requisito que en el propósito "Los egresados del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto (ITSFCP) que laboran, se desempeñan en actividades relacionadas con su perfil de egreso." se cumple con respecto a la sintaxis, en la Matriz de Indicadores para Resultados. Sin embargo se observa que el resumen narrativo que describe "se desempeñan en actividades relacionadas de acuerdo a su perfil" podría estar a nivel componente y no como propósito ya que este debería estar enfocado a la calidad de la educación.

Los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del propósito y fin.

Componentes Evaluados:

Los Componentes son productos o servicios que debe producir el proyecto o el programa, puede tratarse de infraestructura, bienes, o servicios, y debe expresarse como algo ya logrado.

Los componentes, dentro de su expresión textual deben contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema.

Una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito no se cumplió en la redacción de los **componentes 1.1.2** Se desarrollan programas con actividades complementarias a la formación académica del estudiante. **1.1.3** Dirección estratégica que impulsa el desarrollo integral institucional debido a que no tienen la redacción de una situación alcanzada ya que están expresadas como algo que se está realizando en ese momento.

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento de los componente, propósito y fin

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Actividad

A continuación se efectúa el análisis de las actividades que se deben completar para lograr cumplir con los componentes.

Actividades, Son las acciones que deben llevarse a cabo para producir los componentes, se enlistan en orden cronológico, agrupadas por componente.

Por lo que se observo es posible que los componentes se realicen en su totalidad, ya que dichos componente con sus actividades abarcan diferentes temas y con ellas mejoran y contribuyen al logro del objetivo planteado en la MIR

“Contribuir al desarrollo del municipio de Felipe Carrillo Puerto y del Estado de Quintana Roo mediante la formación de profesionistas de nivel superior en el área tecnológica.” para solucionar la problemática.

Si se cumplen las 15 actividades de los componentes y se cumplen los supuestos asociados a estas, sí se lograran producir los componentes y por lo tanto, sí existe una alineación de actividades, componente, propósito y fin.

Los Supuestos definidos para las actividades 1.4.1.4, 1.4.1.5, 1.1.2.1, 1.1.3.2 y 1.1.3.3 son factores que se encuentran dentro de área de competencia del Instituto por lo que no se consideran adecuados.

Se parte de la premisa de que de acuerdo a la Guía para el diseño de indicadores estratégicos recomienda que la definición del indicador:

- Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; Debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.
- No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente (máximo 240 caracteres) y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.

se observa que en su mayoría las **definiciones de los Indicadores a nivel Actividades** es parecida al Nombre del Indicador y no explica en términos sencillos lo que mide el indicador, por lo que incumplen las premisas de la guía para el diseño de indicadores, a continuación se muestra un ejemplo:

Hallazgos a Nivel Actividad

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | NOMBRE DEL INDICADOR | DEFINICION DEL INDICADOR |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1.2.3 - Alta participación de alumnos en programa de servicio social y residencias profesionales | C3A3SVYE - Porcentaje de alumnos acreditados en servicio social y residencias profesionales | Porcentaje de alumnos acreditados en servicio social y residencias profesionales | Porcentaje de alumnos acreditados en el programa de servicio social y residencias profesionales |

Un indicador de desempeño, es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados.

Por lo consiguiente el nombre del indicador es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. El nombre expresa la denominación precisa con la que se distingue al indicador.

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 1.1 - Los egresados del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto (ITSFCP) que laboran, se desempeñan en actividades relacionadas con su perfil de egreso. | P1MIR - Egresados que laboran de acuerdo a su perfil. | Informe de seguimiento de egresados de la generación "x" | Los egresados son contratados por el sector público y privado. |

Al realizar el análisis del nombre del indicador a nivel propósito “Egresados que laboran de acuerdo a su perfil”, se observó que el nombre del indicador no manifiesta lo que se desea medir con él y tiene expresado en su contexto una acción. Se recomienda que los nombres no deberán reflejar una acción, no deben incluir verbos en infinito ya que el nombre del indicador es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él “Porcentaje de egresados en el campo laboral de acuerdo a su perfil”.

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación de los indicadores; sus métodos de cálculo, deben estar acorde con sus respectivos indicadores, el cual deben explicar de igual manera las interpretaciones de las variables, misma que deben presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. Destacando de este último no que se cuenta con un ejercicio anterior para poder obtener datos comparables.

Con respecto a sus métodos de cálculos sí reflejan el resultado de los indicadores, por lo que se observa que están acordes a de los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que los componentes sí cuentan con los datos de manera completa como lo es la definición del indicador, la unidad de medida, el método de cálculo, el tipo de método, categoría, dimensión, frecuencia, segregación geográfica, la meta programada y el avance, dando de esta manera un análisis completo de la información proporcionada,

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los **medios de verificación** mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para estos 3 componentes son: *Informe programático trimestral, cuestionario 911 de la SEP, Informe de seguimiento de egresados de la generación 2009-2014*, mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.

De la misma manera se encontró una correspondencia con los **supuestos**, que vincula los indicadores con el propósito, ya que los supuestos expresan *C.1.1.1. Los alumnos cuentan con las competencias de su perfil de egreso C.1.1.2. Lo estudiantes participan en programas complementarios a su formación académica C.1.1.3 Las gestiones tienen resultados positivos para el instituto.*

Hallazgos de las actividades:

Con respecto a la actividad **1.1.1.3 Alta participación de los estudiantes en eventos académicos** en el que el supuesto se refiere a que los alumnos participan en los eventos académicos se observó que el indicador con el nombre de **Porcentaje eventos académicos** cuyo método de cálculo es (Número de eventos académicos organizados y realizados por las academias de maestros (semana académica, de ecología y de ciencia y tecnología) / número de eventos programados en el año x 100), el indicador no está alineado horizontalmente a la actividad, ya que el indicador expresa: Porcentaje de eventos académicos con respecto al total de eventos programados en el año. Como se puede observar, la actividad expresa la participación de los estudiantes en los eventos académicos, lo cual no representa un indicador para medir la actividad por lo que el indicador está basado en los eventos académicos y no en la participación de los estudiantes.

Con respecto a la actividad **1.1.1.4 Programas educativos ofertados reconocidos por su buena calidad** en el que el supuesto se refiere a que los programas educativos cumplen con los requisitos para ser evaluados se observó que el indicador con el nombre de **Porcentaje de programas educativos acreditados** cuyo método de cálculo es (Número de programas educativos acreditables que cuentan con reconocimiento de buena calidad / número de carreras programados para ser evaluadas x 100), el método de cálculo no es coherente ya que relaciona número de programas con carreras.

En cuanto a la actividad **1.1.1.5 Alta participación de estudiantes y docentes en proyectos de investigación** en el que el supuesto es de que los alumnos y docentes participen en proyectos de investigación se observó que el indicador con el nombre de **Porcentaje de proyectos de investigación realizado** cuyo método de cálculo es (número de proyectos de investigación concluidos en el que participan alumnos organizados / número de proyectos de investigación iniciados en el año x 100) el indicador no está alineado horizontalmente a la actividad, ya que el indicador no mide el objetivo de la actividad ya que el indicador está basado en los eventos académicos y no en la participación de los estudiantes.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los **medios de verificación** mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias.

Al efectuar la evaluación a los medios de verificación, estos fueron proporcionados como evidencia para el logro de lo planteado en las 15 actividades y son suficientes para medir los avances de los indicadores de las actividades

Avances de los Indicadores Estratégicos y de Gestión.

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes de avances de los indicadores.

El programa derivado de sus componentes, abarca 15 actividades, por lo que dichas actividades representan un número suficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del propósito del programa.

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

La MIR presenta de manera expresa datos de suma importancia como los son el nombre, definición, unidad de medida, categoría, medios de verificación, frecuencia de medición, desagregación geográfica.

De igual manera si se pudo analizar el avance de las actividades ya que fueron proporcionados los informes de avances de los indicadores.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortaleza:

El instituto cuenta con un departamento de Planeación y Evaluación que se encarga de mantener actualizada la base de datos estadística y de indicadores. Asimismo es quien coordina los ejercicios de planeación institucional como el Programa Operativo Anual Estatal y Federal

Se cuenta con un Plan Institucional de Innovación y Desarrollo para el periodo 2013-2018, el cual representa un diagnóstico de la situación del Instituto en los aspectos de matrícula escolar, personal docente y administrativos. Lo que le permite plantear objetivos a largo y mediano plazo.

El Instituto cuenta con el documento "Diagnóstico Institucional, Autoevaluación por programa Educativo, Autoevaluación de los Servicios Complementarios y Aporte a los Sectores Estratégicos" como complemento actualizado del PIID 2013-

2018.

El Instituto se encuentra alineado a los documentos rectores de la planeación estratégica como lo es el Programa Nacional de Desarrollo, Plan Estatal y Municipal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación Federal y Estatal.

El Instituto cuenta con personal administrativo capacitado en el modelo del presupuesto basado en resultados y en la metodología del marco lógico.

El Programa presupuestario del Instituto cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados MIR, por lo que se cuenta con indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de avance de las metas establecidas.

2.2.2 Oportunidades:

Existen nuevas tecnologías de la información que permiten mejorar la impartición de educación a distancia, así como de los procesos administrativos.

Como parte de la demanda de espacios para la continuidad de los estudios de posgrado el Instituto puede incorporar nuevos programas educativos que estén acordes las necesidades económicas, sociales y culturales del estado.

El Instituto cuenta con acceso a fondos extraordinarios federales y estatales y privados, lo que ayuda a consolidar los Programas Educativos.

Existen programas gubernamentales de apoyo económico para los alumnos, lo cual les permite tener ingresos para continuar con sus estudios y evitar la deserción.

2.2.3 Debilidades:

El Plan Institucional de Innovación y desarrollo (PIID) 2013-2018, presenta un diagnóstico de la situación del Instituto en los aspectos de matrícula escolar, personal docente y administrativos respecto al ciclo escolar 2012-2013 por lo que se encuentra desactualizada.

El Instituto cuenta con una Matriz de Indicadores para resultados que no cumple en un 100 por ciento con la Metodología del Marco Lógico (MML). Así mismo no se cuenta con documentos que permitan observar la el desarrollo de las etapas de la MML a excepción del análisis del problema y de objetivos.

El Instituto necesita mejorar la redacción en el diseño de la MIR básicamente en el resumen narrativo a nivel componentes.

El Instituto necesita mejorar la redacción en el diseño de la MIR básicamente en la definición del Indicador, desarrollo de la fórmula del indicador y supuestos al nivel actividad.

Instituto no cuenta con una Ley Orgánica y un Manual de Organización como documentos normativos.

El Instituto no cuenta con un Programa Anual de Labores 2016.El Instituto no cuenta con Programas de postgrados o diplomados.

El Instituto tiene una gran dependencia de los recursos federales que año con año se autorizan en el presupuesto de egresos para su operación, principalmente el capítulo 1000.

2.2.4 Amenazas:

La inestabilidad económica del país representa un factor que puede repercutir en la cantidad de recursos que se destinan a la educación superior.

El incremento de la oferta académica de tecnológicos y universidades de estado con programas educativos nuevos, puede afectar el nivel de cobertura del Instituto.

La apertura de tecnológicos y universidades privadas que ofertan programas académicos similares a los del Instituto pero que se finalizan en menos años, puede afectar su cobertura.

El Incremento en costo a insumos y materiales necesarios para lograr el objetivo del programa presupuestario.

El Incumplimiento de contratos con proveedores de bienes y servicios necesarios para lograr el objetivo del programa presupuestario.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Conclusiones

- **Lógica Vertical**

Con respecto a la planeación y diseño del Pp para la realización de la MIR en base a la Metodología del Marco Lógico. Se observó que el **Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto** que cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados con sus cuatro niveles (Fin, Propósito, componente y Actividad), y con indicadores por cada nivel para medir el cumplimiento de objetivos y metas, sin embargo se detectaron algunas deficiencias en su elaboración de la MIR, como errores de sintaxis en la descripción narrativa de algunos componentes y el propósito.

Se observó que el resumen narrativo del propósito que describe “se desempeñan en actividades relacionadas de acuerdo a su perfil” podría estar a nivel componente y no como propósito ya que este debería estar enfocado a la calidad de la educación.

- **Lógica Horizontal**

Se observó que la Definición de los Indicadores del Fin, Propósito, Componentes y Actividades es parecida al Nombre del Indicador.

Se observó que el nombre del indicador del propósito no manifiesta lo que se desea medir con él y tiene expresado en su contexto una acción.

De igual forma se observó inconsistencias en los métodos de cálculo de algunas actividades.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Recomendaciones

- Se recomienda que los funcionarios responsables de la construcción de la MIR, realicen una validación de la lógica horizontal y vertical de esta herramienta, en apego a la Metodología del Marco Lógico, con la finalidad de corregir o mejorar la calidad de los elementos que la integran.
- Se sugiere dentro de un marco conservador que los componentes dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema.
- La Definición de los Indicadores del Fin, Propósito, Componentes y Actividades es parecida al nombre del Indicador por lo que se recomienda que la definición debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador por lo consiguiente no se deberá repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente (máximo 240 caracteres) y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.
- Se observó que el nombre del indicador del propósito **“Egresados que laboran de acuerdo a su perfil”** no manifiesta lo que se desea medir y tiene expresado en su contexto una acción. Se recomienda que los nombres no deben reflejar una acción, no deben incluir verbos en infinito ya que el nombre del indicador es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir.
- Contar con todos los informes trimestrales correspondientes que permitan observar que se cuenta con los avances para el logro de la meta.
- Considerar aun cuando sea en un documento adicional información de su perspectiva transversal, es decir, tendencias de registro de personas por género. De la misma manera un calendario donde se señale la distribución de la meta.
- Para finalizar, se recomienda darle seguimiento a los hallazgos detectados en la presente evaluación, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer los mecanismos implementados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T

4.2 Cargo:

Coordinador de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

| |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP |
| 4.4 Principales colaboradores: C.P Yaneth Flores Alam |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salvatorecascio@prodigy.net.mx |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755 |

| 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S) | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E026 Implementación e impulso de la Educación Superior en los jóvenes en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto | |
| 5.2 Siglas: n/a | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___ | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___ | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| Nombre: M. EN A. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO GUZMÁN w.briceno@itscarrillopuerto.edu.mx | Unidad administrativa: DIRECTOR GENERAL |
| LIC. EDGAR MAURICIO ZAPATA BOJORQUEZ m.zapata@itscarrillopuerto.edu.mx (983) 8340051 (983)2671070 | DIRECTOR DE PLANEACION Y ADMINISTRACION. |

| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___ |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$ 65,000 (son: sesenta y cinco mil pesos 00/100 MN) |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios |



| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://itscarrillopuerto.edu.mx/webitsfcp/index.php http://www.iedqroo.gob.mx |
| 7.2 Difusión en internet del formato: http://itscarrillopuerto.edu.mx/webitsfcp/index.php http://www.iedqroo.gob.mx |